

ELECCIONES 2007: AUMENTÓ LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y LA REPRESENTATIVIDAD

El balance de las elecciones generales celebradas el domingo 9 de septiembre en la República de Guatemala es positivo en términos generales, en el marco de la democracia formal. Aumentó el porcentaje de participación electoral, se incrementó el número de diputadas y aumentó el número de alcaldes indígenas. Los municipios donde se produjo algún tipo de inconformidad o de protesta fueron pocos, imperando la tranquilidad en la casi totalidad de centros de votación.

Esta apreciación es más relevante si se tiene en cuenta que antes de las elecciones se consideraron diversos escenarios en los que se especuló sobre dificultades y problemas que podrían afectar los comicios. Entre los factores que podrían generar incertidumbre se mencionaron los riesgos del proceso de descentralización de los centros de votación, inconsistencias del padrón electoral, la incidencia adversa de la época de lluvias, la efectividad en la transmisión de resultados y la conflictividad latente en diversos municipios. Afortunadamente la situación que se vivió ese día fue muy distinta a las previsiones alarmantes

En cuanto a la participación electoral, estas han sido las segundas elecciones con mayor concurrencia, después de las efectuadas en noviembre de 1985 (cuando votó el 69.3%). Mientras que el promedio nacional de participación electoral fue del 60.5%, hubo municipios, particularmente en el altiplano noroccidental, donde se registró una participación superior al 75%. Sin embargo, en el distrito central ocurrió lo contrario, con un promedio de participación del 52.7. Las mesas habilitadas para ciudadanos que habían actualizado sus datos –59% de los empadronados- registraron en general una alta afluencia de votantes. Respecto a los votos nulos, estos fueron el 5.75% en la elección presidencial y el 6.74% en la lista nacional de diputados; los votos blancos fueron respectivamente el 3.67 y el 5.87. Por consiguiente, los votos válidos fueron el 90.6 de la elección presidencial y el 87.4% de la de diputados, lo que está dentro de los parámetros normales del país.

CUADRO 1

GUATEMALA: Algunos datos relevantes de las Elecciones Generales celebradas el 09.09.07

Ciudadanos empadronados	5,990,029	Partidos con representación en el Congreso (2008-11)	11
Ciudadanos votantes (elección presidencial)	3,621,852	Partidos que desaparecen	5
- Porcentaje de participación a nivel nacional	60.5	Diputados reelectos	64
- Votos válidos (90.6%)	3,280,609	Diputados emergentes	94
- Votos nulos (5.7%)	208,260	Diputadas mujeres	19
- Votos en blanco (3.67)	132,983	Diputados indígenas	15
Partidos participantes	16	Alcaldes indígenas	129
- Participantes en las 3 elecciones	14	Alcaldesas	8
- Participantes solo en elecciones de diputados y concejos municipales	2	Alcaldesas indígenas	-n.d.-
Municipios en los que se repetirán las elecciones el 04.11.07: Tukurú, Alta Verapaz, y San Marcos La Laguna, Sololá	2	Comités cívicos que ganaron alcaldías	17
Monto de la deuda política (2008-11) en millones	Q. 55.7	FUENTE: Elaboración del DISOP/ASIES según información del Tribunal Supremo Electoral (TSE)	

En lo que respecta a la elección presidencial, tres de los 12 partidos participantes -UNE, Patriota y GANA- acapararon en conjunto 7 de cada 10 votos válidos. En todo caso, esta es la segunda vez desde 1985 (la primera fue en 1990) que ninguno de los 2 partidos finalistas supera el 30% de los votos válidos. Esto es una evidencia de la dificultad con que tropezaron los candidatos Álvaro Colom (UNE, con el 28.2%) y Otto Pérez Molina (Patriota, con el 23.5%), para asegurar mayorías consistentes a su favor. A la vez, también anticipa la dimensión del esfuerzo que ambos deberán realizar para lograr el 51% de los votos en la segunda vuelta, programada para efectuarse el 4 de noviembre.

Respecto a la composición del Congreso, por tercera vez desde 1985 (las 2 anteriores fueron en 1990 y 2003) ninguno de los 11 partidos que accederán al Organismo Legislativo logró la mayoría absoluta de las 158 diputaciones. Mientras que la UNE conquistó 51 curules, la GANA obtuvo 37, el

CUADRO 2
GUATEMALA: Resultados preliminares de las elecciones generales efectuadas el 09.09.07

PARTIDO	VOTOS			
	Elección Presidencial Primera Vuelta	%	Elección Diputados Lista Nacional	%
1. Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	926,244	28.23	721,988	22.81
2. Patriota (PP)	771,175	23.51	503,442	15.91
3. Gran Alianza Nacional (GANAN)	565,270	17.23	522,480	16.51
4. Centro de Acción Social (CASA)	244,448	7.45	154,718	4.89
5. Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	239,208	7.29	310,038	9.80
6. Unión del Cambio Nacionalista (UCN)	103,603	3.16	128,593	4.06
7. Encuentro por Guatemala (EG)	101,316	3.09	195,151	6.17
8. Unionista (PU)	95,743	2.92	192,983	6.10
9. Avanzada Nacional (PAN)	83,826	2.56	144,910	4.58
10. URNG-MAIZ	70,080	2.14	103,480	3.27
11. Unión Democrática (UD)	24,971	0.76	44,488	1.41
12. Alianza Nueva Nación (ANN)	19,377	0.59	42,790	1.35
13. DÍA	18,819	0.57	45,142	1.43
14. Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	16,529	0.50	26,190	0.83
15. Frente por la Democracia (El Frente)	No participó	-	28,798	0.91
Total de votos válidos	3,280,609	90.58	3,165,191	87.39
Total de votos blancos	132,983	3.67	212,615	5.87
Total de votos nulos	208,260	5.75	244,082	6.74
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	3,621,852		3,621,888	
Porcentaje de participación	60.5		60.5	
Total de votantes empadronados	5,990,029		5,990,029	
Juntas receptoras de votos totalizadas	13,688	99.51	13,687	99.50
Total de juntas receptoras de votos	13,756	100	13,756	100

FUENTE: Elaboración del DISOP/ASIES según datos del TSE (resultados preliminares al martes 11.09.07, 17:54:00)

Patriota 29, el FRG 14 y el Unionista 7. Por consiguiente, es evidente que cualquiera de los dos partidos que gane la presidencia en la segunda vuelta deberá empeñarse en la constitución de una mayoría estable. Para el efecto deberá desarrollar sus capacidades de concertación, con el fin de garantizar el funcionamiento institucional y eficiente del Congreso, mediante acuerdos y agendas compartidas, y para garantizar, conjuntamente con el Ejecutivo, la gobernabilidad del país. En cuanto a los diputados, cabe indicar que de los 121 que buscaron la reelección solo 64 lo lograron.

Los partidos que obtuvieron resultados importantes a su favor, en términos de votos recibidos y candidatos electos, por lo cual pueden considerarse los ganadores de la contienda, son la UNE, la GANA, el Patriota, el Unionista, Encuentro por Guatemala y CASA. Los primeros 5 aumentaron el número de diputados que tienen actualmente, mientras que el último ingresará al Congreso con 5 diputados. Aunque la URNG solo conquistó 2 diputaciones, mismo número que consiguió en 2003, logró su permanencia como partido, lo cual constituye un logro importante. La GANA se afianzó como la segunda fuerza política del país por número de diputaciones y alcaldías ganadas.

Los partidos que más fuerza perdieron fueron el FRG y el PAN (ambos, que casualmente son los más antiguos con excepción de la DCG, obtuvieron una votación inferior al 50% de los votos logrados en 2003). El primero bajó de 29 a 14 diputados, y el segundo de 16 a 3 diputados. UCN y UD también obtuvieron menos diputados de los que actualmente tienen. En todo caso, se considera que por su visión, experiencia, organización y disciplina el FRG es un partido que jugará un papel importante en un Congreso sin mayorías definidas (al menos por el momento).

Los derrotados son 5 partidos, que no lograron ni el 5% de los votos ni un diputado, razón por la que de acuerdo con la LEPP serán cancelados. Ellos son la DCG, que desaparecerá después de 52 años de existencia, el DIA (vigente desde 1998), la ANN, el BIEN y El Frente (los 3 vigentes desde

CUADRO 3
GUATEMALA: composición del Congreso de la República 2008-2012
Según los resultados preliminares de las Elecciones Generales efectuadas el 09.09.07

PARTIDOS	DIPUTADOS			DIPUTADAS MUJERES	DIPUTADOS INDÍGENAS*
	L. Nacional	Distritales	Total		
1. UNE	8	43	51	9	7
2. GANA	6	31	37	3	2
3. PATRIOTA	6	23	29	3	2
4. FRG	3	11	14	1	1
5. UNIONISTA	2	5	7	-	1
6. CASA	1	4	5	1	-
7. UCN	1	4	5	-	-
8. EG	2	2	4	2	1
9. PAN	1	2	3	-	1
10. URNG	1	1	2	-	-
11. UD	-	1	1	-	-
TOTAL	31	127	158	19 (12 %)	15 (9.5%)

FUENTE: Elaboración del DISOP/ASIES de acuerdo con datos del TSE y medios de comunicación social

*De los 15 diputados indígenas, 4 serían mujeres (3 postuladas por la UNE y 1 por EG).

CUADRO 4
Guatemala: Diputadas electas al Congreso de la República 2008-2012 por partido político y circunscripción

PARTIDO	LISTA NACIONAL	DISTRITAL	TOTAL
UNE	Delia Back Alvarado Maura Estrada	Beatriz Canastuj (Quetzaltenango) Elizabeth Donis (Guatemala)* Alicia Dolores Beltrán (Retalhuleu) Mirza Arreaga (Huehuetenango) Rosa Elvira Zapeta (Quiché) Elsa Cu (Alta Verapaz) Thelma Ramírez (Izabal)	9
GANA	Rosa María de Frade Virna López*	Mirna Figueroa de Coro (Guatemala)	3
PP	Roxana Baldetti*	Anabella De León (Central)* Marta Cuellar (Guatemala)	3
FRG	Zury Ríos*	-	1
EG	Nineth Montenegro* Otilia Lux	-	2
CASA	-	Sonia Segura (Central)	1
Total			19

Fuente: Siglo XXI, 11 de septiembre; Nuestro Diario, 12 de septiembre, 2007

* Reelectas

2003). Si se tiene presente que de los otros 5 partidos que no participaron en este proceso sólo uno tiene vigencia real (VIVA), puede afirmarse que a partir de enero 2008 el país contará con 12 partidos efectivos (de los 21 actualmente inscritos).

En lo que respecta a la representatividad de las mujeres en el Congreso, el número de diputadas electas asciende a 19 (en el Congreso actual son 14). De ellas, 6 fueron reelectas. Por otra parte, 9 fueron postuladas por la UNE. Respecto a la composición multicultural del organismo representativo de la sociedad guatemalteca, las cifras preliminares indican que son 15 los diputados indígenas (el mismo número que en el Congreso actual).

En cuanto a la situación prevaleciente a nivel municipal, cabe destacar que de los 263 alcaldes (79.2% de los 332) que buscaban la reelección solo 94 alcanzaron su cometido. Esto significa que más de las dos terceras partes de los alcaldes que tomarán posesión el 15 de enero de 2008 serán nuevos (aunque algunos podrían haber desempeñado esa función antes del 2004). La UNE ganó casi un tercio (104) de las alcaldías, mientras que la GANA conquistó 78 (23.5% del total) y el partido Patriota 39 (11.7%). Cabe destacar el desempeño del partido Unionista, que logró 23 alcaldías (entre ellas la reelección de Alvaro Arzú en la ciudad de Guatemala, con el 55% de los votos). Por otra parte, en 8 departamentos fueron electas 8 alcaldesas, lo que representa el 2.4% del total de alcaldías municipales; una de ellas fue reelecta. Igualmente, en 15 departamentos fueron electos 128 alcaldes indígenas (actualmente son 123).

CUADRO 5
GUATEMALA: Alcaldes postulados y electos para el periodo 2008 - 2012
 Datos preliminares de las elecciones generales del 09.09.07

PARTIDO	ALCALDES		
	Postulados	Electos	% electos/postulados
1. UNE	323	104	32.2
2. GANA	317	78	24.61
3. PP	308	39	12.66
4. FRG	225	23	10.22
5. PU	201	23	11.44
6. PAN	209	13	6.22
7. UCN	214	12	5.61
8. URNG	98	7	7.14
9. UD	70	4	5.71
10. DIA	111	3	2.7
11. ANN	103	2	1.94
12. EG	135	1	0.74
13. CASA	57	1	1.75
14. DCG	24	1	4.17
15. El Frente	60	0	0
16. CCE	147	19	12.92

FUENTE: Elaboración del DISOP/ASIES, según informaciones de medios de comunicación social

CUADRO 6
GUATEMALA: Alcaldes indígenas electos, según partido político,
en las elecciones generales del 09.09.07

PARTIDO	ALCALDES INDÍGENAS *
1. UNE	49
2. GANA	25
3. FRG	12
4. PP	10
5. PU	8
6. URNG	7
7. PAN	4
8. UCN	3
9. UD	2
10. ANN	2
11. DIA	2
12. EL FRENTE	1
13. CASA	1
14. CCE (Comités cívicos electorales)	2
TOTAL	128

FUENTE: Elaboración del DISOP/ASIES, según informaciones de medios de comunicación social

* Departamentos donde más alcaldías serán dirigidas por indígenas:

-Huehuetenango: 22

-Sololá, 17

-San Marcos: 14

-Quiché: 14

-Quetzaltenango: 14

-Totonicapán: 8

Las diversas especulaciones que se hicieron antes de las elecciones, en cuanto a las debilidades e insuficiencias del TSE para enfrentar el desafío de la descentralización de los centros de votación, en aplicación de las reformas que se introdujeron a la LEPP en 2004, con el fin de acercar las urnas a los electores, resultaron infundadas. Por supuesto, la magnitud del esfuerzo que se realizó explicaba los temores sobre su aplicación: puesta en funcionamiento de 2,060 centros de votación, con 13,756 juntas receptoras de votos (en comparación con los 1295 centros y 8910 juntas que funcionaron en 2003), a lo que hay que agregar la puesta en operación de 681 circunscripciones electorales municipales –CEM's- (de las 687 previstas inicialmente).

A la postre, la experiencia acumulada por los responsables de la estructura organizativa del TSE, aunada a la buena voluntad de los aproximadamente 65 mil integrantes de las juntas electorales departamentales, municipales y receptoras de votos, y otros colaboradores, permitió un desenvolvimiento eficiente de la jornada electoral. De esa cuenta, el martes 11 ya se contaba con los resultados del 99.5% de las JRV. Se confrontaron inconformidades y disturbios de diversa magnitud en unas 55 mesas en alrededor de 35 municipios. Es en este contexto que se repetirán las elecciones municipales en Tucurú, Alta Verapaz y San Marcos La Laguna, Sololá.

En un próximo análisis se abordará lo relativo a los avances y dificultades del proceso de control y fiscalización del financiamiento privado y de los gastos de campaña de los partidos y comités cívicos participantes. Al respecto, ésta será la primera vez que los que lograron representación en el Congreso recibirán un financiamiento público de Q15.36 (equivalente a us\$2) por cada voto obtenido. El monto total del mismo, que será distribuido entre julio de 2008 y julio de 2011, asciende a 55.7 millones de quetzales.

CUADRO 7

GUATEMALA: Estimación preliminar del financiamiento público que recibirán los partidos políticos que participaron en las Elecciones Generales celebradas el 9 de septiembre, 2007

PARTIDO	VOTOS VÁLIDOS	DEUDA POLÍTICA
1. Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	926,244*	Q14, 227,107.84
2. Patriota (PP)	771,175*	Q11, 845,248.00
3. Gran Alianza Nacional (GAN)	565,270*	Q 8,682,547.20
4. Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	310,038**	Q 4,762,183.68
5. Centro de Acción Social (CASA)	244,448*	Q 3,754,721.28
6. Encuentro por Guatemala (EG)	195,151**	Q 2,997,519.36
7. Unionista (PU)	192,983**	Q 2,964,218.88
8. Avanzada Nacional (PAN)	144,910**	Q 2,225,817.60
9. Unión del Cambio Nacionalista (UCN)	128,593**	Q 1,975,188.48
10. URNG-MAIZ	103,480**	Q 1,589,452.80
11. Unión Democrática (UD)	44,488**	Q 683,335.68
Total	-	Q55,707,340.80

FUENTE: Elaboración del DISOP/ASIES, de acuerdo con datos del TSE (11.09.07)

* En el caso de estos 4 partidos el cálculo del financiamiento público al que tendrán derecho, de acuerdo con lo previsto en el Art. 21 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), se hizo de conformidad con los votos válidos que obtuvieron en la elección presidencial (primera vuelta).

** En el caso de estos 7 partidos el cálculo del financiamiento público al que tendrán derecho se hizo de conformidad con los votos válidos que obtuvieron en la elección de diputados por lista nacional, por ser superior al número de votos obtenidos en la elección presidencial (ver cuadro 2).